



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC 2016-2021

Año 2020

Ancash

Gobierno Regional: Gobierno Regional de Ancash

30 de julio de 2021



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosCentro Nacional de
Planeamiento EstratégicoBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Contenido

1. Resumen ejecutivo	3
2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER)	4
3. Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER).....	11
4. Conclusiones.....	12
5. Recomendaciones	13
6. Anexos	14

Reporte de seguimiento del PDRC del Departamento Gobierno Regional de Ancash

1. Resumen ejecutivo

El Gobierno Regional de Ancash, en el año 2020 ha orientado a lograr una utilización racional de los recursos, el ordenamiento administrativo, la priorización para la ejecución de Proyectos de Inversión, la concertación con las diferentes municipalidades para la ejecución de proyectos de desarrollo y realizó esfuerzos para enfrentar la pandemia originada por la Covid-19.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC de la Región Ancash, contiene 6 objetivos estratégicos con el propósito de alcanzar la visión de desarrollo para el año 2030. La ejecución de este plan corresponde al período 2016-2021, la cual ameritó ser evaluado cada uno de los indicadores, con los datos publicados en las instituciones oficiales, válidas para el año 2020.

Para realizar la evaluación de los indicadores seleccionados del Plan de Desarrollo Regional Concertado, se desarrolló el siguiente temario, se realizó el Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), donde se detalla los valores obtenidos de los indicadores correspondientes a los años 2016-2020 y se realizó el Análisis descriptivo de cada uno de los indicadores de los Objetivos Estratégicos.

En cuanto al Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER), las Acciones Estratégicas en el actual Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 de la región Ancash no posee indicadores, por lo cual no fue posible realizar la evaluación.

Finalmente, se describen las conclusiones del análisis realizado al Plan de Desarrollo Regional Concertado, para que el Gobierno Regional de Ancash a través del área competente pueda tener conocimiento, visualizar el desempeño y proyectar las posibilidades de lograr las metas establecidas en el plazo de ejecución establecido. Además, las recomendaciones expresadas, son producto del análisis realizado con miras a mejorar la ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Ancash.

2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER)

El Gobierno Regional de Ancash cuenta con 6 Objetivos Estratégicos Regionales en el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC, las cuales cuentan con 16 indicadores.

Objetivos Estratégicos Regionales	
Código	Descripción
OER.01	Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza
OER.02	Mejorar la calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad
OER.03	Mejorar la calidad de la educación
OER.04	Promover la Competitividad y el Empleo Digno
OER.05	Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos
OER.06	Mejorar el nivel de seguridad ciudadana

Los resultados obtenidos en la evaluación del presente se reflejan a continuación, cabe precisar que las entidades responsables de la medición de los indicadores aún no han publicado la información correspondiente al año 2020 y muchos de los indicadores ya no han sido evaluados ni medidos por las entidades correspondientes en el transcurso de los años.

•Avance de la OER.01: Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza

Tabla 1. OER.01

1. Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO					Avance Tipo 1 (%) ¹	Avance Tipo 2 (%) ²	UE responsable
	2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020	
1.1 Tasa de pobreza	17.50	10.90	Inf. 20.6	Inf. 23.0	Inf. 21.6	Inf. 21.0	Inf. 31.3	Inf. 287.16	Inf. -209.09	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL
			Sup. 24.7	Sup. 26.2	Sup. 24.6	Sup. 23.8	Sup. 34.6	Sup. 317.43	Sup. -259.09	
1.2 Tasa de pobreza extrema	5.30	2.12	Inf. 3.9	Inf. 2.9	Inf. 2.6	Inf. 2.4	Inf. 2.4	Inf. 113.21	Inf. 91.19	
			Sup. 5.7	Sup. 4.4	Sup. 3.6	Sup. 3.0	Sup. 3.7	Sup. 174.53	Sup. 50.31	

¹Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

²Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

1.3 Índice de Desarrollo Humano	0.4756	0.5876	-	0.4884	0.5035	0.5159	-	-	-
1.4 Tasa de jefes de hogar que han sentido ser discriminados	16.69	13.25	-	-	-	16.69	-	-	-
1.5 Tasa de Violencia Física contra la mujer ejercida por el esposo o compañero	30.86	20.12	28.4	33.1	30.2	27.0	-	-	-

• **Análisis descriptivo del OER.01.**

El OER 1, Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza, ha presentado un avance, ello de acuerdo a los indicadores establecidos para ser medido. Se establecieron 5 indicadores como se presenta en la tabla 1, con relación al primer indicador “Tasa de pobreza” inferior presenta un incremento de 287.16 % al 2020 ello en relación a la línea base. Este indicador ha pasado de 17.50% en el 2015 a 31.3% en el 2020, mientras tanto la “Tasa de pobreza” superior presenta un incremento de 317.43 % al 2020 ello en relación a la línea base. Este indicador ha pasado de 17.50% en el 2015 a 34.6% en el 2020.

El segundo indicador “Tasa de pobreza extrema” inferior presenta un reducción de 113.21% al 2020 ello en relación al valor de línea base. Este indicador ha pasado de 5.30% en el 2015 a 2.4% en el 2020, mientras tanto “Tasa de pobreza extrema” superior presenta una reducción de 174.53% al 2020 ello en relación al valor de línea base. Este indicador ha pasado de 5.30% en el 2015 a 3.7% en el 2020.

En el tercer indicador “Índice de Desarrollo Humano”, el cuarto indicador “Tasa de jefes de hogar que han sentido ser discriminados” y el quinto indicador “Tasa de Violencia Física contra la mujer ejercida por el esposo o compañero”; las entidades responsables de cada uno de los indicadores, aún no difunden la información para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

- **Avance de la OER.02: Mejorar la calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad**

Tabla 2. OER.02

Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO						Avance Tipo 1 (%) ³	Avance Tipo 2 (%) ⁴	UE responsable	
			2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020			
2.1 Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	20.28	12		17.1	16.1	16.4	16.2	16.8	140	42.03	400-739: REGION ANCASH- SALUD ANCASH	
2.2 Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	16.01	10		17.0	19.0	19.0	17.0	-	-	-		

- **Análisis descriptivo del OER.02.**

El OER 2, Mejorar la calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad, ha presentado un avance, ello de acuerdo a los indicadores establecidos para ser medido. Se establecieron 2 indicadores como se presenta en la tabla 2, el primer indicador “Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)”, presenta una reducción de 140% al 2020 ello en relación al valor de línea base. Este indicador ha pasado de 20.28% en el 2015 a 16.8% en el 2020.

El segundo indicador “Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)”, la entidad responsable del indicador, aún no difunde la información para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

³Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

⁴Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

•Avance de la OER.03: Mejorar la calidad de la educación

Tabla 3. OER.03

3. Mejorar la calidad de la educación										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO					Avance Tipo 1 (%) ⁵	Avance Tipo 2 (%) ⁶	UE responsable
			2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020	
3.1 Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora	43.3	12	37.3	-	37.8	34.7	-	-	-	300-729: REGION ANCASH- EDUCACION ANCASH
3.2 Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática										

•Análisis descriptivo del OER.03.

El OER 3, Mejorar los servicios de la educación, ha presentado un avance, ello de acuerdo a los indicadores establecidos para ser medido. Se establecieron 2 indicadores como se presenta en la tabla 3, el primer indicador “Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora”, la entidad responsable del indicador dispuso la suspensión de la evaluación para el año 2020, mediante la Resolución Ministerial N° 275-2020-MINEDU, debido a la emergencia sanitaria originada por el Covid-19. Por lo tanto, no se pudo obtener la información del indicador, ello imposibilita obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

El segundo indicador “Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática”, al igual que el primer indicador, la entidad responsable dispuso la suspensión de la evaluación para el año 2020, mediante la Resolución Ministerial N° 275-2020-MINEDU, debido a la emergencia sanitaria originada por el Covid-19. Por lo tanto, no se pudo obtener la información del indicador, ello imposibilita obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

⁵Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

⁶Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

•Avance de la OER.04: Promover la Competitividad y el Empleo Digno

Tabla 4. OER.04

4. Promover la Competitividad y el Empleo Digno										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO					Avance Tipo 1 (%) ⁷	Avance Tipo 2 (%) ⁸	UE responsable
			2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020	
4.1 Número de arribos de turistas	1153229	1500000	1055371	1131604	1144533	569097	101935	6.80	403.17	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL
4.2 PBI per cápita	4791.58	30000	15906	16646	17764	16772	-	-	-	
4.3 Porcentaje de PEA ocupada	43.12	51.87	53	52.96	53.06	-	-	-	-	

•Análisis descriptivo del OER.04.

El OER 4, Promover la Competitividad y el Empleo Digno, ha presentado un avance, ello de acuerdo a los indicadores establecidos para ser medido. Se establecieron 3 indicadores como se presenta en la tabla 4, el primer indicador “Número de arribos de turistas” presenta una reducción de 6.80% al 2020 ello en relación al valor de línea base; este indicador ha pasado de 1,153,229 en el 2015 a 101,935 en el 2020, la estrepitosa del indicador fue generada por las medidas adoptadas por el Gobierno para mitigar la pandemia originada por la Covid-19.

El segundo indicador “PBI per cápita” y el tercer indicador “Porcentaje de PEA ocupada”, las entidades responsables aún no difunden la información de los indicadores para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

⁷Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

⁸Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

•Avance de la OER.05: Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos

Tabla 5. OER.05

5. Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO					Avance Tipo 1 (%) ⁹	Avance Tipo 2 (%) ¹⁰	UE responsable
			2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020	
5.1 Índice de Desempeño Ambiental	0.4863	0.5721	0.7295	-	0.6192	-	-	-	-	
5.2 Número de riesgos por emergencias asociados a cambios en el clima y eventos geológicos	96	85	-	-	96	-	-	-	-	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL

•Análisis descriptivo del OER.05.

En el OER 5, Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos, se establecieron 2 indicadores como se presenta en la tabla 5, el primer indicador “Índice de Desempeño Ambiental”, la entidad responsable aún no difunde la información del indicador para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

El segundo indicador “Número de riesgos por emergencias asociados a cambios en el clima y eventos geológicos” al igual que el primer indicador la entidad responsable aún no difunde la información del indicador para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

⁹Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

¹⁰Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

• Avance de la OER.06: Mejorar el nivel de seguridad ciudadana

Tabla 6. OER.06

Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS	VALOR OBTENIDO						Avance Tipo 1 (%) ¹¹	Avance Tipo 2 (%) ¹²	UE responsable
			2015	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	
6.1 Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	29.90	39.15		27,8	24,3	22,5	27,2	-	-	-	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL
6.2 Número de conflictos sociales (activos y latentes)	37	26		23	27	25	22	-	-	-	

• Análisis descriptivo del OER.06.

En el OER 6, Mejorar el nivel de seguridad ciudadana, ha presentado un avance, ello de acuerdo a los indicadores establecidos para ser medido. Se establecieron 2 indicadores como se presenta en la tabla 1, el primer indicador “Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo”, la entidad responsable aún no difunde la información del indicador para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

El segundo indicador “Número de conflictos sociales (activos y latentes)”, al igual que el primer indicador la entidad responsable aún no difunde la información del indicador para el año 2020, por lo tanto, no se puede obtener los valores del Avance Tipo 1 y el Avance Tipo 2.

¹¹Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{Valor\ obtenido_t}{Logro\ esperado_t} \times 100$. En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

¹²Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido_t - línea\ base)}{(Logro\ esperado_t - línea\ base)} \times 100$. Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

3. Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER)

Las Acciones Estratégicas Regionales (AER) del actual Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ancash no poseen indicadores, por lo cual no fue posible realizar el análisis respectivo.

4. Conclusiones

- En la evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ancash correspondiente el año 2020 se realizó el seguimiento de los indicadores y se corroboró la información y publicación de datos, solo de 4 indicadores y estos son los siguientes:

- Tasa de pobreza.
- Tasa de pobreza extrema.
- Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS).
- Número de arribos de turistas.

Para el resto de los indicadores del Plan de Desarrollo Regional Concertado, las entidades responsables de la medición del indicador aún no han publicado la información correspondiente al año 2020, y muchos de los indicadores ya no han sido evaluados ni medidos por las entidades correspondientes en el transcurso de los años. Pudiéndose visualizar que los indicadores no están siendo medidos, ni poseen la información actualizada.

- Resaltar que no se pudo realizar el análisis de las acciones estratégicas debido a que estas no poseen indicadores para realizar la medición en el actual Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ancash.

5. Recomendaciones

- Se recomienda que al realizar la elaboración y/o actualización del siguiente Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Ancash, se debe considerar indicadores cuyas mediciones periódicas las realicen instituciones que garanticen la publicación de los resultados de manera oportuna, para que el Gobierno Regional de Ancash realice el monitoreo y el seguimiento correspondiente, sin tener ningún inconveniente por falta de información de los indicadores.
- Se recomienda elaborar y/o actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Ancash para alinear internamente los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas, en la cual los indicadores garanticen el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, en concordancia con la guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado emitido por el CEPLAN.

6. Anexos

Anexo N° 01: Reporte de Seguimiento del PDRC 2016 - 2021 correspondiente al año 2020

Nivel de Gobierno : Gobierno Regional

Periodo : PDRC 2016 - 2021

Departamento : Ancash

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020	2020		
OER.01	Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza	Tasa de pobreza	17.50	2015	-	-	-	-	-	10.9	Inf. 20.6 Sup. 24.7	Inf. 23.0 Sup. 26.2	Inf. 21.6 Sup. 24.6	Inf. 21.0 Sup. 23.8	Inf. 31.3 Sup. 34.6	Inf. 287.16 Sup. 317.43	Inf. -209.09 Sup. -259.09	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
		Tasa de pobreza extrema	5.30	2015	-	-	-	-	-	2.12	Inf. 3.9 Sup. 5.7	Inf. 2.9 Sup. 4.4	Inf. 2.6 Sup. 3.6	Inf. 2.4 Sup. 3.0	Inf. 113.21 Sup. 174.53	Inf. 91.19 Sup. 50.31	Inf. -		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	

	Índice de Desarrollo Humano	0.4756	2015	-	-	-	-	-	0.5876	-	0.4884	0.5035	0.5159	-	-	-		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
	Tasa de jefes de hogar que han sentido ser discriminados	16.69	2015	-	-	-	-	-	13.25	-	-	-	16.69	-	-	-		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
	Tasa de Violencia Física contra la mujer ejercida por el esposo o compañero	30.86	2015	-	-	-	-	-	20.12	28.4	33.1	30.2	27.0	-	-	-		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020			
OER.02	Mejorar la calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad	Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	20.28	2015	-	-	-	-	-	12	17.1	16.1	16.4	16.2	16.8	140	42.03	400-739: REGION ANCASH-SALUD ANCASH	DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ÁNCASH	
		Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	16.01	2015	-	-	-	-	-	10	17.0	19.0	19.0	17.0	-	-	-	ANCASH	DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ÁNCASH	

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020			
OER.03	Mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora	43.30	2015	-	-	-	-	-	70.1	37.3	-	37.8	34.7	-	-	-	300-729: REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH	DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH	
		Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática	24.60	2015	-	-	-	-	-	40.27	26.2	-	14.7	15.7	-	-	-		DIRECCIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH	

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020	2020		
OER.04	Promover la Competitividad y el Empleo Digno	Número de arribos de turistas	1153229	2015	-	-	-	-	-	1500000	1055371	1131604	1144533	569097	101935	6.80	403.17	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	
		PBI per cápita	4791.58	2015	-	-	-	-	-	30000	15906	16646	17764	16772	-	-	-		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
		Porcentaje de PEA ocupada	43.12	2015	-	-	-	-	-	51.87	53	52.96	53.06	-	-	-	-		DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2020	2020		
OER.05	Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos	Índice de Desempeño Ambiental	0.4863	2015	-	-	-	-	-	0.5721	0.7295	-	0.6192	-	-	-	-	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
		Número de riesgos por emergencias asociados a cambios en el clima y eventos geológicos	96	2015	-	-	-	-	-	85	-	-	96	-	-	-	-		GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	

OER / AER		Nombre del Indicador	Línea de Base		Logros esperados						Valor obtenido						Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
Código	Descripción		Valor	Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2020				
OER.06	Mejorar el nivel de seguridad ciudadana	Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo	29.90	2015	-	-	-	-	-	39.15	27.8	24.3	22.5	27.2	-	-	-	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	
		Número de conflictos sociales (activos y latentes)	37	2015	-	-	-	-	-	26	23	27	25	22	-	-	-	001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	

Anexo N° 02: Acciones Estratégicas Regionales – Departamento de Ancash

Acciones Estratégicas Regionales	
AER.01.01	Articulación de las políticas públicas, relacionadas con las dimensiones del desarrollo humano (Sociales, económicos, ambientales, salud, educación e institucionales) para la reducción de los niveles de pobreza regional y local con participación del sector público, privado y sociedad civil, asimismo para cerrar las brechas sociales.
AER.01.02	Lograr gradualmente el ejercicio de derechos ciudadanos sin discriminación, con cohesión territorial, inclusión y respeto a la diversidad cultural.
AER.01.03	Generar condiciones y capacidades para a inclusión económica, la promoción social y erradicación progresiva de la pobreza.
AER.01.04	Desarrollar e implementar proyectos sostenibles con las poblaciones vulnerables y de extrema pobreza aprovechando sus potencialidades para generar su auto sustento y mejor calidad de vida.
AER.01.05	Implementar políticas nacionales en los niveles regionales y local transversalizando el enfoque de género para la igualdad de oportunidades.
AER.01.06	Contribuir con el fortalecimiento de programas sociales de lucha contra la pobreza para la promoción de protección de población vulnerable.
AER.02.01	Articular y fortalecer políticas nacionales de salud con los niveles central, regional y local con participación del sector público, privado y sociedad civil, priorizando la atención a los grupos: materno, infantil y juvenil.
AER.02.02	Fortalecer la atención integral de salud en los cuatro componentes: promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, para mejorar la situación de salud de la población.
AER.02.03	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud público y privado de acuerdo al nivel, para la atención oportuna y con calidad a la población.
AER.02.04	Fortalecer la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud con personal, capacitado y especializado, de acuerdo al nivel de atención, para un servicio oportuno y con calidad.
AER.02.05	Promover la universalización de la cobertura de seguro de salud para garantizar el derecho a la atención de salud de la población.
AER.02.06	Implementar programas y/o proyectos regionales y locales de investigación sobre enfermedades emergentes, que contribuyan a la mejora de la salud de la población.
AER.02.07	Fortalecer programas de promoción, prevención e inversión en el uso y consumo de agua segura, saneamiento y vivienda saludable para mejorar las condiciones de vida de las personas.

AER.02.08	Ampliar y mejorar la conectividad vial y telecomunicación urbana rural para mejorar las condiciones de vida de la población.
AER.03.01	Articular y fortalecer las políticas nacionales de educación en los niveles regional y local con participación del sector público, privado y sociedad civil para alcanzar una educación de calidad.
AER.03.02	Generar programas y/o proyectos regionales y locales que contribuyan a la mejora de la educación de la población ancashina cerrando brechas entre la rural y urbana, público y privado.
AER.03.03	Desarrollar programas permanentes de capacitación y evaluación docente orientada a la mejora de capacidades.
AER.03.04	Implementar y mejorar las condiciones adecuadas de infraestructura educativa, equipamiento y desarrollo de TIC's para brindar servicios educativos de calidad.
AER.03.05	Desarrollar e implementar la aplicación de la currícula regional y local inclusiva en las I.E. para consolidar la identidad regional y seguridad alimentaria, en los estudiantes.
AER.03.06	Mejorar las capacidades de los estudiantes del nivel básico regular para alcanzar mayor acceso y desempeño en el nivel superior técnico y/o universitario.
AER.03.07	Fomentar que las instituciones superiores ofrezcan carreras acorde con la demanda del mercado regional y local garantizando un mejor desempeño de los profesionales para el desarrollo regional y local.
AER.03.08	Promover el compromiso de las familias, a través de las escuelas de padres, para salvaguardar la integridad física y emocional de los estudiantes involucrando instituciones y medios de comunicación.
AER.04.01	Articular las políticas nacionales de promoción de la competitividad con la dinámica regional y local entre el sector público, privado y sociedad civil, para generar oportunidades.
AER.04.02	Generar programas y/o proyectos regionales y locales que contribuyan al crecimiento económico regional con oportunidades de empleo adecuado y digno, priorizando la población juvenil.
AER.04.03	Ampliar y fortalecer el desarrollo de la conectividad intrarregional, interregional e internacional con infraestructura vial y productiva.
AER.04.04	Promover la ampliación de la frontera agrícola y el desarrollo agropecuario con alta tecnología para generar mayor producción y productividad garantizando la seguridad alimentaria agroecológica.
AER.04.05	Promover, fomentar, desarrollar oportunidades de acceso al comercio exterior dando valor agregado a los productos tradicionales y no tradicionales en el contexto de los TLC, generando mayores dividendos a la región.

AER.04.06	Promover y fortalecer el ordenamiento territorial, los corredores geoeconómicos, identificando cadenas productivas con valor agregado y capacitando a productores en la diversificación de productos y biodiversidad nativa de acuerdo a la demanda del mercado interno y externo para su fortalecimiento.
AER.04.07	Promover la productividad industrial en la región cumpliendo los estándares de calidad, para su inserción en el mercado nacional e internacional con la implementación de cadenas productivas, parques industriales y clúster.
AER.04.08	Desarrollar corredores turísticos y de recreación, poniendo en valor los sitios arqueológicos y de riqueza natural y la oferta de bienes y servicios, para aprovechar la creciente demanda turística nacional e internacional.
AER.04.09	Garantizar el desarrollo de actividades extractivas responsables sostenibles para evitar conflictos sociales.
AER.04.10	Fortalecer capacidades a las pequeñas unidades productivas familiares para desarrollar su competitividad priorizando la agroecología y acceso a los mercados.
AER.04.11	Fomentar la formalización de las PYMES para mejorar la productividad y las condiciones de empleo digno, con inclusión y masificación del sistema financiero regional.
AER.04.12	Implementar acciones de reconocimiento a instituciones que mejoran la calidad de servicio para una mejor atención a los ciudadanos.
AER.05.01	Desarrollar y articular las políticas públicas de gestión ambiental y estrategias frente al cambio climático, a nivel nacional, regional y local con participación del sector privado y sociedad civil, con enfoque a resultados para efectivizar el objetivo.
AER.05.02	Implementar acciones de educación ambiental y defensa civil enfocadas a sensibilizar, internalizar y fortalecer las capacidades de la población.
AER.05.03	Implementar políticas de ordenamiento territorial – OT (zonificación ecológica económica - ZEE), que incluya estudios especializados del territorio y planes para constituir un instrumento de planificación espacial que permita desarrollar acciones de demarcación territorial en el ámbito regional.
AER.05.04	Desarrollar investigación científica y tecnológica de los recursos naturales garantizando su uso racional para la diversificación productiva, considerando la adaptación al cambio climático, como también en la reducción a impacto y resiliencia de la población.
AER.05.05	Desarrollar actividades y proyectos de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos y monitoreo de calidad ambiental reduciendo los niveles de contaminación para garantizar la salud de población.

AER.05.06	Desarrollar políticas de retribución por daños y servicios ecosistémicos (bienes y servicios) para la preservación y generación de políticas de conservación y promoción de la biodiversidad.
AER.05.07	Impulsar el uso de energía eléctrica limpia y renovable para el aprovechamiento de los recursos naturales para cambiar nuestra matriz energética contaminante.
AER.05.08	Promover medidas de adaptación asociados al cambio climático en la región para reducir su impacto y la resiliencia de la población.
AER.05.09	Garantizar que los planes, programas y proyectos incluyan gestión de riesgo de desastres en el ámbito regional y locales para desarrollar intervenciones sostenibles.
AER.05.10	Desarrollar programas y proyectos de afianzamiento hídrico (regulación de lagunas) dirigido a mejorar la oferta hídrica y recuperar las cabeceras de cuencas, intensificando el uso racional y/o tecnificado del agua multipropósito: consumo doméstico, uso agrario, electrificación y otros usos.
AER.05.11	Fortalecer las políticas y estratégicas de protección, conservación, recuperación y restauración de los ecosistemas naturales, en especial de la biodiversidad amenazada.
AER.06.01	Implementación de las políticas nacionales, en los niveles Regional y local articulando con los sectores público, privado y sociedad civil.
AER.06.02	Articular y fortalecer los planes y proyectos con los sistemas de seguridad ciudadana nacional, regional y local, para disminuir, prevenir y accionar de manera oportuna en los índices de criminalidad en la región.
AER.06.03	Promover programas de educación en ética, valores, cultura de paz y prevención de delitos, en la población.
AER.06.04	Desarrollar campañas y programas relacionados a la promoción y prevención de los problemas de salud mental con toda la población para prevenir la comisión de delitos y faltas en la región.
AER.06.05	Fortalecer los consejos de seguridad, organizaciones vecinales, barriales y comunales, que permitan la articulación para a la lucha frontal contra la corrupción, delincuencia común y organizada.
AER.06.06	Implementar acciones orientadas a fortalecer la comisión regional anticorrupción con la participación activa de la sociedad civil en el monitoreo, seguimiento y evaluación del gasto público incidiendo en que los operadores de justicia y entes de control del Estado cumplan con el mandato de una administración de justicia eficiente para lograr la transparencia.
AER.06.07	Implementar una política regional de lucha contra la corrupción y rendición de cuentas.